



# Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y Trasplante (CECANOT) TERMINOS DE REFERENCIA PARA EL PROCESO DE COMPRA MENOR

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

# No. EXPEDIENTE

*CECANOT-DAF-CM-2022-0080* 

# *NOMBRE*

ADQUISICIÓN DE ESPONJA CON DICLONATO DE CLORHEXIDINA Y CEPILLO ESPONJA CON CLORHEXIDINA 4%.

Santo Domingo, Distrito Nacional República Dominicana





# Objeto del Requerimiento.

Este documento responde a las Especificaciones técnicas para participar en el Procedimiento de COMPRA MENOR para ADQUISICIÓN DE ESPONJA CON DICLONATO DE CLORHEXIDINA Y CEPILLO ESPONJA CON CLORHEXIDINA 4%, ver a continuación especificaciones técnicas solicitadas:

### Ficha Técnica

Item	Cantidad	Unidad de medida	Descripción
1	2,000	UD	ESPONJA CON DICLONATO DE CLORHEXIDINA PARA LAVADO Y ANTISEPSIA DE LA PIEL.
2	5,000	UD	CEPILLO/ESPONJA CON CLORHEXIDINA 4% REAL CON LIMPIAUÑAS.





# ESPONJA con digluconato de clorhexidina para el lavado y antisepsia de la piel

## DESCRIPCIÓN:

Esponja para la antisepsia del paciente pre-operatorio. Sólo para piel sana. Medidas estándar para limpieza de cuerpo entero. Respetuosa con la piel. Mínimo riesgo de irritación y abrasión, lo que reduce el riesgo de infección. No reutilizable.

### COMPOSICIÓN:

ESPONJA: 100% espuma de poliuretano

ANTISEPTICO: Digluconato de Clorhexidina al 4%, Excipientes c.s.p. 100 g. 20 ml aprox.

### CARACTERÍSTICAS:

Esponja de densidad adecuada para conferir al producto un tacto suave. Medidas estándar para la limpieza del cuerpo.

# PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS:

Aspecto: liquido Color: rosa Densidad: 1.02 ± 0.025 g/ml

# MEDIDA DEL PRODUCTO UNITARIO:

95 x 95 x 22 mm ± 2.5 mm

## PRESENTACION:

UNID/CAJA MEDIDAS CAJA PESO CAJA\*\*

(cm) (kg)

120 40x26x47 4.1



C/ Federico Velázquez No.1 María Auxiliadoras, Santo Domingo, Distrito Nacional., Rep. Dom Tel 809-681-0080, Website; WWW. Cecanot.Com.do/E-mail:direcion@cecanot.com.do RNC: 4-3006345-2



# Cepillo/ Esponja con clorhexidina 4% Real con limpiauñas

Indicado: para el lavado y antisepsia de manos del personal técnico-sanitario. Un solo uso, lavado antiséptico para la piel sana. Lavado de manos en zonas de alto riesgo. Higiene del paciente preoperatorio. Para uso Prequirúrgico.

Composición:

Cepillo: Polietileno

Esponja: Espuma de poliuretano

Limpiauñas: Acrilontrilo butadieno estireno(ABS).

Antiséptico: (Ingredientes por 100g):

Digluconato de Clorhexidina...... 4g. Excipientes.....csp 100g.

20ml aprox.

Propiedades Físico-Químicas:

Aspecto: Liquido

Color: Rosa

Densidad: 1.02+ 0.025g/ml.

Medida Unidad de Producto:

80x50x37mm. + 2.5mm.

Características: Cepillo con cerdas unido a una suave esponja. Diseño anatómico para obtener una mayor comodidad y flexibilidad para el usuario. Presenta un dispositivo limpiauñas para ayudar en la función de limpieza.

Almacenar a temperaturas comprendidas entre 5° y 30°C.

## Entrega de muestra

- Los interesados en participar en el proceso deben presentar sus muestras el día MIERCOLES 23 /03/2022 en horario de 9:00 am hasta las 11:00 am. Los oferentes que no envíen la muestra serán descalificados del proceso.
- Las muestras serán recibidas en la unidad de Compras y Contrataciones de CECANOT.
- Las muestras deben ser productos similares a los establecidos en la ficha técnica.
- Deberán presentar el Formulario de Entrega de Muestras.





- No se considerarán válidas las Ofertas Técnicas de aquellos productos de los que no se hayan recibido las muestras correspondientes.
- Las muestras no serán devueltas.

IMPORTANTE: Se requiere ficha técnica del articulo ofertado.

### Presentación de la Propuesta

Los oferentes deberán presentar sus propuestas, dentro de los plazos previstos en el cronograma, a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones, o de manera física de lunes a viernes en horario de 8:30 am a 3:30 pm, en un sobre cerrado y rotulado que posea la seguridad apropiada, para garantizar la confidencialidad de estas hasta el momento de su apertura. Los sobres deberán contar con las siguientes inscripciones y ser depositados en la dirección que se indica más adelante.

NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE: Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y Trasplante (CECANOT)

**DIRECCIÓN:** Calle Federico Velázquez no. 1, María Auxiliadora, Santo Domingo, Distrito Nacional (4to. Piso Departamento de Compras y Contrataciones).

PRESENTACIÓN: Credenciales, Oferta Técnica y Oferta económica

REFERENCIA: CECANOT-DAF-CM-2022-0080

**NOMBRE DEL OFERENTE:** 

#### Datos de la Cotización

Las cotizaciones presentadas por los oferentes deben contener los siguientes datos:

- 1. Numero de RNC
- 2. Numero de Proveedor del Estado (RPE)
- 3. ITBIS transparentado
- 4. Descripción correcta del bien y/o servicio
- 5. Marca de los artículos ofertados
- 6. Condición de pago
- 7. Tiempo de Entrega
- 8. Garantía de calidad de los bienes cotizados.
- 9. Monto con dos (2) decimales xx.xx
- Valores expresados en RD

### Forma de Pago

Crédito 60 Días

Tiempo de entrega

Inmediata.





## Transporte incluido

#### Procedimiento de Selección.

La presente contratación se realizará por Compra Menor en etapa única.

# Capacidad para ofertar.

Toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera que haya adquirido las **especificaciones técnicas**, tendrá derecho a participar en la presente *COMPRA MENOR*, siempre y cuando reúna las condiciones exigidas y no se encuentre afectada por el régimen de prohibiciones establecido en la ley 340-06.

### A) Para personas jurídicas

- 1) Registro de Proveedores del Estado Actualizado
- 2) Copia del Certificado de Registro Mercantil actualizado.
- 3) Constancia de estar al día en sus obligaciones fiscales y de seguridad social.

## B) Para personas físicas

- 1) Estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado
- 2) Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del solicitante.
- 3) Constancia de estar al día en sus obligaciones fiscales y de seguridad social.

### Consultas, circulares y enmiendas

Los interesados podrán solicitar al CECANOT aclaraciones acerca de las Fichas Técnicas, hasta la fecha que coincida con el **CINCUENTA POR CIENTO (50%)** del plazo para la presentación de las Ofertas. Las consultas las formularán los Oferentes, sus representantes legales, o agentes autorizados por escrito, dirigidas a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones dentro del plazo previsto, quien se encargará de obtener las respuestas conforme a la naturaleza de esta.

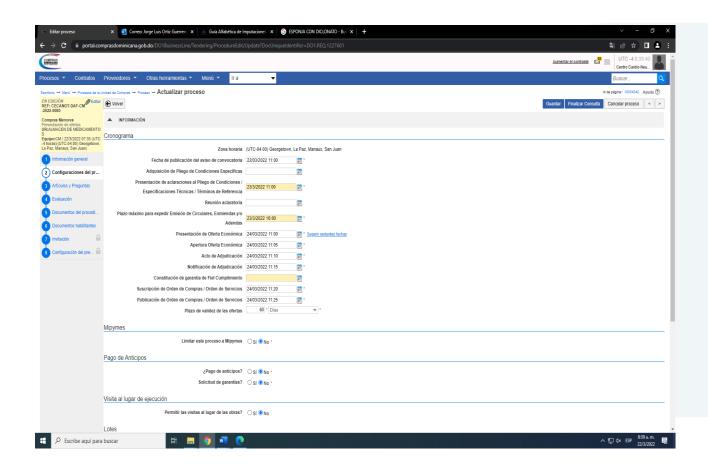
• Dirección de correo electrónico: Jorge.ortiz@cecanot.com.do

La Unidad Operativa de Compras y Contrataciones para dar respuestas a tales consultas, deberá emitir circulares aclaratorias. Dichas circulares deberán ser emitidas solo con las preguntas y las respuestas, sin identificar quien consultó, en un plazo no más allá de la fecha que signifique el **SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%)** del plazo previsto para la presentación de las Ofertas y deberán ser notificadas a todos los Oferentes que hayan adquirido el Pliego de Condiciones Específicas y publicadas en el portal institucional y en el administrado por el Órgano Rector.





Cronograma de actividades



## Criterios de Evaluación

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE":

**Elegibilidad:** Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

**Capacidad Técnica:** Que los Bienes cumplan con las todas características especificadas en las Fichas Técnicas.





Criterios de Adjudicación

La autoridad competente evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, y las demás condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas.

